

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/03/2025, 20:17:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BARRANQUILLA (ATLANTICO)				3/4/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	11001	31	07	008	2007	00106	00	

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	DESPACHO 12 UNAT										65894- -					
	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTA										11001310700820070010600- -					
	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL										11001310700820070010605- -					
	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA PENAL										35701- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	7	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS				0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	300	82														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 8 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZAD	26/05/2009		1 83
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	24/05/2010		1 181
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA PENAL	07/12/2011	19/01/2012	1 269

**FECHA DE LOS HECHOS**

27/02/2006

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/03/2025, 20:17:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
05/09/17	AL DESPACHO	SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA	11	
18/07/17	AL DESPACHO	MEMORIAL DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017, DONDE LA SENTENCIADA EN MENCIÓN INTERPONE RECURSO HORIZONTAL DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO 0143 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017. SIN EMBARGO SE INFORMA QUE EL MISMO ESCRITO FUE PRESENTADO ANTERIORMENTE Y QUE SE ENCUENTRA EN AL DESPACHO PARA RESOLVER A FONDO EL RECURSO	46	
18/07/17	AL DESPACHO	MEMORIAL DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017, DONDE LA SENTENCIADA EN MENCIÓN INTERPONE RECURSO HORIZONTAL DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO 0143 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017.	46	
18/07/17	AL DESPACHO	DEVUELVE PROCESO AL DESPACHO	10	
13/07/17	AL DESPACHO	OFICIO J8-286-JUGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ D.C. SOLICITA INFORMACIÓN ACTUAL DEL PROCESO Y LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL	1	
07/09/17	AL DESPACHO	pasó a su despacho el expediente de la referencia, informándole que el 7 de septiembre del 2017, director del establecimiento carcelario de Justicia y Paz la Modelo de Barranquilla, solicitó Libertad por Pena cumplida, a favor del condenado IVAN GUILLERMO FERNANDEZ BORGE, para lo cual, aporta: Calificaciones de conducta del 1 de diciembre del 2014 hasta el 5 de septiembre del 2017. Certificado de computo por trabajo o Estudio No 125 del 19 de julio del 2017. Cartilla Biográfica Se pasa 11 cuadernos	11	
12/06/17	AL DESPACHO	AL DESPACHO CON TRASLADO DE RECURSO.	11	
25/01/17	AL DESPACHO	REITERACION DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN.	3	
17/01/17	Al Despacho	Pasa al despacho con recurso de Reposición y solicitud de Libertad condicional	10	
29/11/16	Constancia Secretarial	EN ESTE PROCESO SE LE ENTREGA A CARLOS AUTO DE OCTUBRE DEL 2015 PARA QUE NOTIFIQUE A LA SEÑORA CLARA MONTOYA EN SU CASA EN PUERTO COLOMBIA Y EL PROCESO SE COLOCA EN LA CAJA		
27/06/16	AL DESPACHO	AL DESPACHO JDO 5 SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL Y DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN	17	
16/10/15	Auto solicitando documentos 480 C. de P.P.	AUTO INTERLOCUTORIO No. 1157, SE ABSTIENE DE RESOLVER Y SOLICITA DOCUMENTOS.		
20/08/15	AL DESPACHO	Pasa el cuaderno de copias al Despacho Jdo. Desc. con solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL elevada por la interna Clara Elena Montoya Mantilla. Pasa solo el cuaderno de copias de las actuaciones de Ejecución de Penas porque se está surtiendo Recurso de Apelación interpuesto por el señor Ivan Fernández Borge, pasa 1 cuaderno.	1	
05/05/15	Envío Expediente Oficina Judicial	se remite a oficina judicial para ser remitido a la sala penal del tribunal para que se surta el recurso de Apelación consta de 3 cuadernos el de copia se le entrega al secretario JOSE	3	
01/04/15	Auto concede apelación y envío a Tribunal	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN AL SENTENCIADO IVAR GERNANDEZ BORGE		
12/03/15	AL DESPACHO	Pasa el expediente al Jdo. de Descongestión dando cuenta que se corrió traslado que alude art. 194 Ley 600-2000 con ocasión del RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el sentenciado IVAN GUILLERMO FERNANDEZ BORGE, pasan 4 cuadernos.	4	
06/02/15	Auto niega libertad condicional	AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL		
09/02/15	Resuelve memorial	concede permiso para trabajar se libra oficio 0105		
06/02/15	AL DESPACHO	Pasa al Despacho Oficio de la Dra. Dilma Nazzar Procuradora 353 Judicial II Penal Solicita se estudie la viabilidad de conceder Libertad Condicional a IVAN GUILLERMO FERNANDEZ BORGE si se ajusta a derecho, pasan 2 folios.	2	
18/12/14	AL DESPACHO	solicitud de permiso para trabajar, a favor del señor FERNANDEZ DORGE, y a su vez resolución No 006 del 2014, presentado en nombre propio, 4 cuadernos	4	
28/11/14	Compromiso Art. 38 Código Penal	REMITE DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA QUE SEA SUSCRITA POR EL SENTENCIADO. OFICIO 884 ORDENA EL TRASLADO DEL SENTENCIADO A SU RESIDENCIA		
27/11/14	Estado del Proceso	SE ORDENA A LA SECRETARIA DE LOS JEP Y MS FOLIAR NUEVAMENTE EL PAGINARIO CONFORME EL PRONUNCIAMIENTO DEL JEP Y MS DE DESCONGESTION.	1	
27/11/14	Concede Prisión domiciliaria	AL SENTENCIADO FERNANDEZ BORGE.	1	
21/11/14	Abstiene de Resolver por sustracción de materia	POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 471 DEL C.P.P.	1	
21/11/14	Auto concediendo redención	AL SENTENCIADO FERNANDEZ BORGE.	1	
26/11/14	AL DESPACHO	documentos para resolver solicitud de libertad condicional, a favor del señor FERNANDEZ BORGE, presentados por el director del centro de rehabilitación masculino el bosque, 12 folios	12	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/03/2025, 20:17:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

21/11/14	AL DESPACHO	documentos requeridos por el despacho para tramite a solicitud de libertad condicional, a favor del seÑ±or FERNANDEZ BORGE, anexa cartilla biogrÁfica y otro documentos, 12 folios	12
19/11/14	AL DESPACHO	solicitud de libertad condicional, a favor del seÑ±or FERNANDEZ BORGE, presentado en nombre propio, anexa cÁ³mputos y demÁs documentos, 58 folios	58
04/11/14	AL DESPACHO	PASA AL DESPACHO PARA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. A FAVOR DE LA SEÁ'ORA CLARA MONTOYA M.	3
30/10/14	Niega PrisiÁ³n domiciliaria	AUTO NIEGA PRISIÁ³N DOMICILIARIA, ORDENA REFRENDACIÁ³N DE CERTIFICADOS Y SOLICITA ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO IVAN FERNANDEZ BORGE. OFICIOS No. 678, 679 Y 680	
19/03/14	Auto concediendo redenciÁ³n	AUTO REGISTRADO COMO FUE ORDENADO, EN EL CUAL SE REDIME LA PENA A LA SENTENCIADA FABIOLA DEL PILAR CUBILLOS	
28/10/14	Estado del Proceso	AUTO ORDENA REGISTRAR ACTUACIÁ³N EN Á%STE SISTEMA, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2.014. OFICIO A SECRETARÁA No. 671	
27/10/14	Auto avocando conocimiento	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO CON RESPECTO AL SENTENCIADO IVAN GUILLERMO FERNANDEZ BORGE. OFICIO No. 658 A LA CARCEL DISTRITAL PARA VARONES	
22/10/14	Auto ordena permanecer diligencias en secretarÁa	SE SOLICITA INFORMACION AL CENTRO DE SERVICIOS PREVIO RESOLVER SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA. SE ELABORAN OFICIOS 641-642	
26/09/14	AL DESPACHO	PASO AL DESPACHO SOLICITUD DE IMPULSO DEL PROCESO DE PETICON DE REDENCION DE PENAS A FAVOR DEL SEÁ'OR FERNANDEZ BORGE.	2
23/09/14	AL DESPACHO	PASA AL DESPACHO CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA A FAVOR DEL SEÁ'OR FERNANDEZ BORGE.	4
07/04/14	Constancia Secretarial	CON GUAÍ DE SERVIENTREGA 7 207011357 DE ABRIL 7 DE 2014, SE REMITE COPIAS DEL EXPEDIENTE SEGUIDO CONTRA LA SEÁ'ORA CLARA ELENA MONTOYA, PORT ESTAR RECLUIDA EN UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE SANTA MARTA. 3 CUADERNOS.	
04/04/14	Auto ordena remisiÁ³n procesos	DE LA SENTENCIADA CLARA ELENA MONTOYA MANTILLA AL CIRCUITO DE SANTA MARTA MAGDALENA.	1
04/04/14	Constancia Secretarial	PASA AL JUZGADO DE DESCONGESTION. LAS PETICIONES ANTERIORES	
03/04/14	Estado del Proceso	SE DA TRASLADO DE ESTAS PETICIONES QUE POR ERROR LLEGA A NUESTRO DESPACHO. SE TRASLADAN AL CSA PARA QUE LAS ENVIE AL JEPMS DE DESCONGESTION	3 0
02/04/14	Constancia Secretarial	PASA EL PROCESO SEGUIDO CONTRA CLARA HELENA MONTOYA MANTILLA, SE LE INFORMA A DEMAS QUE EXISTE SOLICITUD DE TRATAMIENTO HOSPITALARIO EXTRAMURAL, Y ESCRITO DONDE MANIFIESTA LA HIJA QUE LA SEÁ'ORA FUE TRASLADADA A LA CARCEL DE SANTA MARTA, CONSTA DE 3 CUADERNOS.	
19/03/14	Oficios a Funcionarios PÁ³blicos	SE REMITE OFICIO No. A LA PROCURADORA	
19/03/14	Oficios INPEC AsignaciÁ³n Establecimiento	SE REMITE OFICIO No. 0079 AL CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO EL BUEN PASTOR	
19/03/14	Se avoca conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA CAUSA SEGUIDA EN CONTRA DE FABIOLA CUBILLOS.	
30/09/13	AL DESPACHO	solicitud de libertad condicional, a favor de la seÑ±ora CUBILLO HENRIQUEZ, en nombre propio, anexa los siguientes documentos: Cartilla biogrÁfica de fecha 13 de septiembre del 2013, Certificado de conducta de fecha 13 de septiembre del 2013, Certificado de evaluaciÁ³n de trabajo, estudio y enseÑ±anza de fecha 13 de septiembre del 2013, 14 folios	14
18/07/13	AL DESPACHO	PASO AL DESPACHO PETCION DE LA SEÁ'ORA CLARA ELENA MONTOYA, SOLICITANDO SE LE RECONOZCA SU CALIDAD DE MADRE CABEZA DE FAMILIA Y SELE CONCEDA PERMISO PARA TRABAJAR, 21 FOLIOS.	21
23/04/13	AL DESPACHO	PASO LA DESPACHO PETICION DE LIBERTAD CONDICIONAL. 6 FOLIOS.	6
04/04/13	AL DESPACHO	SE PASA AL DESPACHO PARA AVCOAR CONOCIMIENTO, CONSTA DE 2 CUADERNOS	2
03/04/13	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTO VARIOS CON PRESO el dia : 03/04/2013 02:34:12	2 300-82

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
FABIOLA DEL PILAR - CUBILLO HENRIQUEZ	<a href="#">32727153 (ver informaciÁ³n?)</a>
CLARA HELENA MONTOYA MANTILLA	<a href="#">36546422 (ver informaciÁ³n?)</a>
IVAN GUILLERMO FERNANDEZ BORGE	<a href="#">72142502 (ver informaciÁ³n?)</a>
JOSE ALFREDO MINDIOLA DAVILA	<a href="#">72170328 (ver informaciÁ³n?)</a>
WILBERTO ENRIQUE ESTRELLA HOYOS	<a href="#">8665981 (ver informaciÁ³n?)</a>
JOSE BOLIVAR POVEDA DAZA	<a href="#">8696909 (ver informaciÁ³n?)</a>
RASCHID ANTONIO GANEM	<a href="#">8780845 (ver informaciÁ³n?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.